

Máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible

Máster universitario Online de Alimentación Saludable y Sostenible

Inicio
12 mar. 2025

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

[Solicita información](#)

[Solicita el acceso](#)



Metodología 100% online



1.ª universidad online del mundo



Acompañamiento personalizado

Presentación

Fórmate con el **máster universitario online de Alimentación Saludable y Sostenible**. Dirige tu carrera profesional hacia el ámbito de la alimentación, la salud comunitaria y la sostenibilidad alimentaria. Aplica los conceptos aprendidos para contribuir a la promoción de hábitos saludables trabajando con herramientas comunitarias, digitales y de investigación, y descubre las estrategias de cambio conductual para influir en la prevención de determinadas enfermedades a lo largo de la vida.

¿Por qué estudiar el máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible en línea de la UOC?

En este programa, no solamente adquirirás conocimientos avanzados sobre alimentación y salud pública, sino que también podrás contribuir al desarrollo de una política alimentaria encaminada a conseguir una alimentación saludable, sabrosa y sostenible. Puedes asesorar sobre cómo la alimentación es una herramienta preventiva para mantener la salud. Un paso hacia el futuro de la salud global.

Incluye los siguientes ejes, que se incorporan transversalmente a lo largo del plan formativo:

- Nutrición basada en la evidencia.
- Sostenibilidad alimentaria.
- Herramientas comunitarias.
- Psicología de la salud (behaviour change).
- E-nutrición.

Titulación oficial

El máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ [Homologación](#)

+ [Legalización](#)

Entre las mejores universidades

La UOC se sitúa entre el 7 % de las mejores universidades del mundo según el World University Rankings 2024.



Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya) la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

Accreditación de calidad AQU

Agència per a la Qualitat del Sistema
Universitari de Catalunya



AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios



Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Carga lectiva

Para obtener la titulación de máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible, el estudiante deberá superar un mínimo de **60 créditos ECTS**.

El número de créditos ECTS por asignatura es una estimación del tiempo que un estudiante puede invertir para adquirir las competencias asociadas a la asignatura.

Un crédito ECTS equivale aproximadamente a **25 horas de trabajo** del estudiante.

El proceso de aprendizaje se basa en el modelo de **evaluación continua** (EC), es decir, no se realizan pruebas finales presenciales en ninguna de las asignaturas.

La UOC ofrece un cuadro de asignaturas repartidas de forma progresiva, diseñado de acuerdo con las competencias adquiridas en el transcurso de cada semestre. Esta distribución de asignaturas facilita que el estudiantado disponga de un criterio sólido de elección, orientado hacia sus preferencias y cualidades personales.

Sin embargo, la **flexibilidad de la normativa académica** de la UOC permite que cada persona pueda ajustar la duración y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo. De esta forma, el estudiante puede decidir en cada semestre las asignaturas que quiere cursar. Para ello, en el momento de la matrícula, la UOC pone a su disposición un **tutor** que le ofrece asistencia directa y el asesoramiento necesario.

No se exige un mínimo de asignaturas para matricularse del programa.

Prácticas

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidades	Presencial, semipresencial o virtual.
Requisitos	Haber superado 30 créditos obligatorios.
Acompañamiento	Durante las prácticas, el estudiante cuenta con un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor que actúa como tutor académico, quienes garantizan que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo establecido.
Empresas colaboradoras	NOTA. La disponibilidad concreta de la oferta de prácticas en estos centros puede encontrarse dentro de la herramienta de gestión de prácticas. La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento de la matrícula hasta que se inician las prácticas.

El plan docente de la asignatura incluye más información sobre el funcionamiento de las prácticas. Esta información se actualiza cada semestre, por lo que la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre se refiere al semestre en curso.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio del Campus Virtual Trámites / Prácticas curriculares.

+ [Consultar más detalles sobre las prácticas](#)



Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de máster concluyen con la elaboración de un trabajo final. En el máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible, el trabajo final tiene 6 créditos ECTS.

El trabajo final de máster consiste en la elaboración de un proyecto individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible. Es una asignatura que el estudiante debe cursar para finalizar el programa, y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Por este motivo, para matricularse de esta asignatura es necesario haber superado un número determinado de créditos del programa.

En el máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible se ofrece la posibilidad de realizar un trabajo final en alguno de los ámbitos establecidos. El estudiante debe escoger el ámbito de conocimiento sobre el que quiere realizar su trabajo final de máster. Para matricularse del trabajo final, es necesario haber hecho una solicitud previamente, que debe ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor académico de la UOC tiene un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del director del trabajo final, que permiten que el estudiante pueda llevarlo a cabo con éxito. El tutor del trabajo es el encargado de orientar al estudiante y de hacer el seguimiento del proyecto, así como de ofrecerle asesoramiento.

El trabajo final concluye con una defensa que se lleva a cabo de forma síncrona ante una comisión de evaluación formada por tres miembros, que lo evalúan.

La calificación del trabajo final consta de tres partes: en la primera se tienen en cuenta el seguimiento y la elaboración del trabajo; en la segunda, la memoria, el producto, proyecto o estudio final realizados, y en la tercera, la defensa del trabajo, de forma síncrona a través de la plataforma [Blackboard Collaborate](#).

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, es necesario consultar el plan docente en el Campus Virtual una vez se haya solicitado el acceso al programa.

+ [Consultar más detalles sobre los trabajos finales](#)

Recursos para el aprendizaje (NIU)

La UOC ofrece un **modelo flexible** que permite al estudiante **aprender en cualquier lugar y en cualquier momento**. El estudiante puede adaptar el proceso de aprendizaje en función de su estilo de vida, y puede consultar y utilizar los recursos de aprendizaje en distintos formatos y desde múltiples dispositivos.

En las aulas se trabaja en una modalidad de acción formativa compacta construida a partir de una situación definida alrededor de un reto, basada en competencias y cuyo núcleo es una actividad.

Esta modalidad permite un aprendizaje flexible, próximo al ritmo y al esfuerzo del estudiante, y contextualizado en la realidad socioprofesional que da sentido a la titulación.

Se proporciona una **selección de recursos (Niu)** para la resolución de los retos que se plantean en las aulas. El Niu tiene una estructura tipo mosaico y permite integrar recursos producidos por la UOC, otros recursos que la UOC tiene en la Biblioteca o recursos de la red. Cada recurso se acompaña de información que ayuda al estudiante a planificar y organizar su trabajo.

La UOC se plantea el reto de hacer evolucionar el concepto de módulo didáctico con la intención de ofrecer **diversidad de formatos en función de las necesidades pedagógicas**. De este modo, el abanico de recursos se amplía con contenidos innovadores y atractivos para responder a los distintos estilos de aprendizaje y de generaciones de aprendices, incorporando las nuevas tendencias en aprendizaje en línea.

En este sentido, los recursos pueden estar en distintos idiomas (español o inglés), en función de su tipología.

+ ¿Quieres consultar más información sobre los recursos de la UOC?

Duración

El máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible tiene una duración mínima estimada de **un año académico** distribuido en dos cuatrimestres, con una carga total de 60 créditos ECTS.

Sin embargo, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC te permite **ajustar la duración y el ritmo de los estudios** según las posibilidades de dedicación y el tiempo del que dispongas.

De esta forma, podrás **decidir en cada semestre qué asignaturas quieres cursar**. Para ello, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a tu disposición un tutor que te ofrece **asistencia directa y el asesoramiento necesario**.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ [Consulta las convalidaciones RAEP](#)

Profesorado

Dirección de programa

Doctora en Salud Pública Nutricional, master en Nutrición y Salud Pública por la University of Glasgow y licenciada en Farmacia. Investigadora en el grupo de investigación FoodLab y en el Centro Catalán de la Nutrición (CCNIEC). Destacada trayectoria en el estudio de los patrones alimenticios (Dieta Mediterránea) en la prevención de las principales enfermedades crónicas. Con la OMS EU ha liderado la investigación sobre las prioridades por la implementación de políticas por una alimentación saludable y sostenible.

Anna Bach Faig

Dirección de Estudios

Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de Barcelona. Profesor de Medicina Molecular en el Departamento de Biología Molecular y Celular de la Universidad de Leicester, donde dirige el Mechanisms of Cancer and Ageing Laboratory. Profesor de pregrado y posgrado desde 2008. Ha publicado más de cincuenta artículos en revistas biomédicas indexadas en PubMed. Ha publicado libros de diseminación científica alojado y colabora regularmente con varios medios de comunicación.

Salvador Macip Maresma

Profesorado

Alicia Aguilar Martinez

Diana Alicia Diaz Rizzolo

Francesc Xavier Medina Luque

Gemma Chiva Blanch

Laura Esquiús de la Zarza

Marina Bosque Prous

Marta Massip Salcedo

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible ofrece una formación versátil que favorece claramente la inserción y la movilidad laboral, y también la mejora de la carrera profesional en distintos ámbitos, como los siguientes:

- Dirección o lugar de responsabilidad técnica o experto en empresas del **sector agroalimentario, en departamentos de calidad, innovación y desarrollo o marketing.**
- Dirección o lugar de responsabilidad técnica o experto del **servicio de alimentación o nutrición en una empresa de restauración colectiva o en una empresa de distribución.**
- **Consulta privada:** el estudiante puede establecer una consulta privada. **Los estudiantes con un perfil de acceso D-N** pueden ofrecer asesoramiento personalizado sobre alimentación saludable, planificación de comidas y gestión de estados médicos relacionados con la nutrición.
- **Industria alimentaria:** desarrollar productos más saludables, etiquetado nutricional, investigación y desarrollo de nuevos alimentos, y educación para el consumidor.
- **Investigación y educación:** instituciones académicas o de investigación, para contribuir a la investigación sobre alimentación saludable, sostenibilidad y nutrición. Colaboración en la formación dentro de universidades u otras instituciones educativas.
- **Consultor** en una consultoría del sector agroalimentario y de consumo.
- **Técnico** en fundaciones vinculadas al ámbito de la nutrición, la alimentación y el consumo.
- **Salud pública y ONG:** organizaciones gubernamentales o no gubernamentales en proyectos de salud pública, programas de prevención de enfermedades y promoción de hábitos alimentarios saludables.
- **Medios de comunicación** y divulgación en alimentación, salud, sostenibilidad y medioambiente: exploración de oportunidades en la intersección entre la nutrición y la sostenibilidad. Esto podría incluir trabajar en proyectos relacionados con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la reducción del desperdicio de alimentos.



Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

El principal objetivo del máster es integrar el conocimiento de los efectos de la alimentación sobre la salud y la enfermedad con el fin de diseñar, desarrollar y evaluar actividades de **promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades** relacionadas con la alimentación y los estilos de vida. Pretende dar herramientas para la educación nutricional y estrategias de cambio conductual para fomentar la adquisición de hábitos saludables para lograr un envejecimiento activo y saludable.

Está orientado a que el estudiantado pueda dar respuesta a los retos actuales en **alimentación y salud pública**, considerando el contexto global, cultural, sociodemográfico, epidemiológico, científico y tecnológico, y demostrando una comprensión crítica y basada en la evidencia de los elementos que configuran una alimentación saludable, segura, apetecible y sostenible.

Debido a su relevancia, a la actualidad y al foco de investigación del profesorado, la capacitación digital y la sostenibilidad alimentaria son elementos transversales en todo el programa. Con el objetivo fundamental de formar a profesionales comprometidos con la alimentación y la salud planetaria, la titulación incluye una **especialización de Sostenibilidad Alimentaria.**

Perfiles

Este máster ofrece un estudio avanzado en el ámbito de la alimentación como herramienta preventiva para el mantenimiento de la salud en el ciclo vital desde la perspectiva de la salud pública. La titulación aporta conocimiento profundo en alimentación y salud pública, así como de los sectores y actores implicados en el sistema alimentario y su impacto en la salud y la sostenibilidad. Asimismo, a partir de la aplicación de metodologías de investigación y los principios de la medicina basada en la evidencia, estrategias de cambios conductuales y herramientas digitales aplicables a la alimentación, el programa contribuye a formar a profesionales competentes para desarrollar acciones encaminadas a conseguir una alimentación no solo saludable, sino también sabrosa, segura y sostenible.

El perfil de salida permite integrarse como **experto en alimentación, salud pública y sostenibilidad en organizaciones, administraciones e instituciones relacionadas con la salud o en la industria alimentaria, para trabajar de forma colaborativa en contextos multidisciplinares.**

Competencias

Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

Al finalizar el máster universitario, el estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Integrar los conocimientos sobre nutrientes, grupos de alimentos y propiedades en el concepto de alimentación saludable y sostenible.
- Identificar los distintos sectores y actores implicados en el sistema alimentario y analizar cómo pueden afectar a la alimentación saludable y sostenible.
- Demostrar una comprensión crítica sobre el rol de la alimentación en los distintos niveles de prevención y sobre cómo abordar los principales problemas de salud pública relacionados con la dieta y, globalmente, con la salud planetaria.
- Interpretar las principales teorías psicosociales del cambio de comportamiento para aplicarlas al cambio de hábitos alimentarios.
- Identificar tecnologías y herramientas digitales de interés para la alimentación con el fin de optimizar la promoción y la gestión de la salud, además del cambio de hábitos alimentarios.
- Dominar la planificación, la selección, la preparación, el desarrollo y la provisión de los alimentos para mejorar el bienestar y la salud de las personas, las familias y las comunidades, y también para repercutir favorablemente en los sistemas alimentarios.
- Interpretar las normativas para la regulación de la fabricación o procesamiento, el etiquetado y la publicidad de alimentos, y el resto de las políticas alimentarias encaminadas a conseguir una alimentación saludable, segura, apetecible y sostenible.
- Seleccionar los modelos o marcos teóricos y los aspectos bioéticos y legales en el ámbito de la alimentación.
- Examinar los efectos de los nutrientes, alimentos y patrones de alimentación en la salud.
- Demostrar conocimiento experto de los conceptos y las bases de la salud pública en el ámbito de la alimentación.
- Dominar los ejes de la comunicación alimentaria (la teoría y la aplicación) en distintos medios y contextos.
- Determinar los procesos físicos y químicos que tienen lugar en el organismo y su relación con el estado de salud y el envejecimiento.

Habilidades o destrezas (*skills*)

Al finalizar el máster universitario, el estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Valorar las necesidades energéticas y de nutrientes asociadas a situaciones fisiológicas y patológicas, y en función de los estilos de vida.
- Desarrollar acciones y planes de intervención de alimentación de una persona o grupo de población, considerando los determinantes sociales de la salud, y evaluando críticamente sus posibles procesos y resultados.
- Analizar los factores que influyen en el éxito de la implantación de intervenciones en los distintos entornos alimentarios.
- Analizar, interpretar y evaluar la investigación basándose en los principios de la medicina basada en la evidencia (MBE) para orientar la toma de decisiones en el campo de la alimentación.

- Transmitir conocimiento experto sobre alimentación y salud de forma efectiva a públicos especializados y no especializados.
- Planificar, ejecutar y gestionar proyectos complejos en el ámbito de la alimentación y la salud utilizando la metodología adecuada, gestionando los recursos y la temporización, controlando riesgos y evaluando resultados e impactos.
- Utilizar metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para estudios de alimentación y saber evaluar intervenciones alimentarias.
- Diseñar estudios epidemiológicos para cada tipo de objetivo y saber interpretar los resultados obtenidos.
- Aplicar de forma sistemática enfoques creativos y originales en el desarrollo de proyectos académicos y profesionales y en la resolución de problemas vinculados a la alimentación y la salud.
- Emplear los métodos educativos en ciencias de la salud adecuados a cada proyecto o actividad de educación alimentaria-nutricional.
- Aplicar el modelo salutogénico para entender la salud más allá de la ausencia de enfermedad.
- Elaborar y validar material educativo sobre alimentación y seguridad alimentaria para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias (*competences*)

Al finalizar el máster universitario, el estudiante habrá adquirido las siguientes competencias:

- Actuar de forma honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos, la diversidad y la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, y diseñar soluciones para la mejora de estas prácticas.
- Idear actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionados con la alimentación y los estilos de vida, y evaluar críticamente sus posibles procesos y resultados.
- Evaluar el desarrollo y la implementación de políticas en materia de alimentación.
- Aplicar las tecnologías o herramientas digitales al ámbito profesional de la alimentación y la salud.
- Enfrentarse con autonomía a los retos actuales de alimentación y aportar soluciones efectivas, más allá de las comúnmente establecidas.
- Integrarse y participar en equipos multidisciplinares de forma colaborativa.
- Aportar valor a la aplicación de enfoques participativos en alimentación y salud pública para sacar el máximo partido de su potencial transformador.

En el caso de la especialidad de Sostenibilidad Alimentaria:

Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

- Identificar los factores que apuntan hacia la alimentación como uno de los principales retos de la salud planetaria, y entender —más allá del impacto ambiental de la producción y el consumo de alimentos— las dimensiones social, económica y cultural de la alimentación sostenible.

Habilidades o destrezas (skills)

- Diseñar intervenciones educativas sobre alimentación y gastronomía para promover dietas saludables y sostenibles.
- Evaluar críticamente y aplicar políticas y acciones innovadoras en alimentación y salud pública para la prevención y la promoción de la salud con un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la sostenibilidad alimentaria.

Competencias (competences)

- Diseñar proyectos de investigación e intervenciones en alimentación, y su posible implementación y evaluación, considerando los factores socioeconómicos, políticos o culturales que interactúan y afectan a la salud y el medioambiente.

Más de 30 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 30 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para cursar el máster universitario de Alimentación Saludable y Sostenible es obligatorio haber superado alguno de los estudios del área de ciencias de la salud que se detallan a continuación.

Grado, licenciatura o diplomatura de:

- Nutrición Humana y Dietética.
- Enfermería.
- Biología.
- Biología Sanitaria.
- Bioquímica.
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Farmacia.
- Medicina.
- Veterinaria.
- Ingeniería Agrónoma.
- Biotecnología.
- Ingeniería Biomédica.
- Gastronomía y Artes Culinarias.
- Biomedicina.
- Fisioterapia.
- Genética.

También podrán acceder al máster estudiantes con titulaciones afines o equivalentes, siempre que la Comisión de Admisión, formada por la dirección del programa y el equipo de tutores, lo considere oportuno.

Dado que la admisión al máster está condicionada a los perfiles de ingreso descritos anteriormente, este programa no prevé la realización de complementos de formación.

La superación de este máster **no habilita para el ejercicio de una profesión regulada**. En el ámbito de la nutrición, algunas profesiones, actividades o competencias están reguladas por el BOE. Desde el año 2009, son los títulos de grado universitario de Nutrición Humana y Dietética los que habilitan para ejercer la profesión regulada (Resolución de 5 de febrero de 2009, [BOE del 17 de febrero de 2009](#)).

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- [He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.](#)
- [He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.](#)
- [He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.](#)

Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en **lengua inglesa equivalente al B2** del Marco común europeo de referencia para las lenguas que permita la **consulta y comprensión de recursos de aprendizaje y artículos científicos en inglés**.

Se recomienda un nivel de competencia de usuario en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación**.



Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	35,76 €/cr*
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	16,68 €/cr*
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	7,15 €/cr*

* Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.135 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.705 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- [Detalle de precios](#)
- [Becas, ayudas y descuentos](#)

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.



Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**



Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**



104.500 graduados y graduadas



90 % de estudiantes que estudian y trabajan



84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 12 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el [Decreto 822/202](#), del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de [este formulario](#).

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ [Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ [Consulta la información del programa](#)

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español:** para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

[Consulta las becas disponibles](#)

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero CaixaBank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de CaixaBank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de CaixaBank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la [web de AGAUR](#).

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

UOC

Consulta la oferta formativa de la UOC uoc.edu/es/estudios

 Universitat Oberta
de Catalunya

